



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO DE BARRIO 2 “LA RAMBLA Y ESCRITORES” DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO EL DÍA 11 DE MAYO DE 2017

En la ciudad de Guadalajara, a once de mayo de dos mil diecisiete, en la sala de reuniones del Centro Social de la Calle Cifuentes y bajo la presidencia de D^a. Carmen Heredia Martínez, por delegación del Alcalde-Presidente, Concejala Delegada de Participación Ciudadana, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Consejo de Barrio La Rambla y Escritores, se reúnen los miembros que a continuación se indican:

- La Concejala de barrio designada D^a. Encarnación Jiménez Mínguez.
- La representante del Grupo Municipal Popular Doña Isabel Nogueroles Viñes.
- El representante del Grupo Municipal Ciudadanos D. Ángel Bachiller Gómez.
- La representante del Grupo Municipal Ahora Guadalajara D^a. Susana Martínez Martínez.

El Secretario del Consejo Don Luis Miguel Yago Caballero no asiste, y D^a. Gemma del Sol Lozano Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Guadalajara, funcionaria de Participación Ciudadana, redacta el acta.

Siendo las diecisiete horas y cuarenta y cinco minutos, por la Presidenta del Consejo se abre la sesión saludando y dando la bienvenida a todos los asistentes y se sigue el Orden del Día establecido.

1. Aprobación del acta de la sesión anterior

La Presidenta del Consejo Sra. Heredia, pregunta si tienen algo que aportar al acta de la sesión anterior, no habiendo nada que modificar se aprueba por unanimidad el acta de la sesión del Consejo celebrado el día 15 de febrero de 2017.

2. Presupuestos Participativos 2018

Siguiendo con el orden del día, la Presidenta del Consejo, **la Sra. Heredia** comienza relacionando las nueve solicitudes recibidas en este barrio, para incluir en la Presupuestos Participativos de 2018. Realiza la siguiente enumeración:

- 1.- Pavimentación y mejora.
- 2.- Eliminación bolsas orugas en los pinos.
- 3.- Mejorar nuestro barrio.
- 4.- Reparación viales de la Plaza Bailén.
- 5.- Iluminación/aparcamientos.

- 6.- Autobús urbano.
- 7.- Mejora de la pavimentación.
- 8.- Mejora del espacio público.
- 9.- Regulación cruce Julián Besteiro con Vicente Alexandre.

La Sra. Heredia explica que las solicitudes número dos y tres se incluyen dentro del mantenimiento y la solicitud número seis no es materia para incluir dentro de los Presupuestos Participativos.

La Sra. Jiménez propone que las solicitudes números uno, cuatro y siete, se consideren una única al incidir todas sobre la Plaza Bailén y explica que la petición de regulación del cruce de Julián Besteiro con Vicente Alexandre ya ha sido tratada en Mesa de Movilidad, existiendo informes negativos indicando que está debidamente regulado.

Tras un debate y deliberación, el orden de prioridad de propuestas determinado por los miembros asistentes es el siguiente:

1. Pavimentación y mejora. Reparación viales Plaza Bailén.
Pavimentación y mejoras de zona de árboles y jardines ubicados entre la Plaza Bailén y Calle Jesús García Perdices. Reparación de barandillas y limpieza de pasos públicos de toda la plaza. La Plaza Bailén presenta deficiencias en la valla metálica y otras cosas. Pavimentación suelos y jardines Plaza Bailén y aledaños. Mantenimiento barandillas y paredes. Limpieza túneles y pasos de viandantes.
2. Iluminación/aparcamientos.
Iluminar zona oscura de la Avenida Pedro Sanz Vazquez a la altura número 10.
3. Mejora del espacio público.
Mejora del paso existente entre el Hotel AC y los bloques de edificios de la calle.
4. Regulación cruce Julián Besteiro con Vicente Alexandre.
Regular este cruce peligroso donde hay múltiples accidentes, que debido al tráfico que soporta la calle, hace muy complicada la incorporación. En su día estuvo regulado por el semáforo peatonal existente unos metros más abajo, que cambiaba automáticamente. Ahora hay que esperar a que quiera cruzar algún peatón, que lo pulse y esperar hasta que cambie.

3. Informe del Concejal de Barrio sobre la situación actual del mismo

Toma la palabra **la Concejal de Barrio D^a. Encarnación Jiménez Mínguez** para dar respuesta a las demandas surgidas en el Consejo anterior, haciendo una enumeración de las siguientes:

Primera.- Respecto a al arreglo del socavón situado enfrente del Bar Calvo, informa que se ha reparado.

Segunda.- Sobre las obras en el frontón, comunica que se está viendo el proyecto y se valora tirarlo o rehacerlo.

Tercera.- En relación a la impermeabilización del aparcamiento, está resultando complicado y los técnicos trabajan en ello.

Cuarta.- Respecto al arreglo de las lamas, informa que ya han sido repuestas.

Quinta.- Sobre el tema relativo a la petición de un informe exhaustivo sobre limpieza, muestra cuadro de servicios de limpieza de barrido mixto, barrido mecánico y desbroce en el barrio. Se adjunta junta al acta el cuadro suministrado.

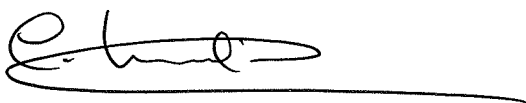
La Sra. Martínez toma la palabra para pedir que el programa de “las noches son para el verano” se vuelva a desarrollar en alguno de los barrios, explica que este programa en el Barrio de Escritores funcionaba y tenía resultado, solicita ante la llegada del verano que se ponga en marcha. **La Sra. Heredia** indica que se pasará la propuesta al Concejal Sr. Engonga para que lo tenga en cuenta.

4. Ruegos y preguntas

La Presidenta del Consejo la Sra. Heredia da paso al punto de ruegos y preguntas, y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las dieciocho horas del día anteriormente citado, donde yo Gemma del Sol Lozano, Técnico de Administración General de Participación Ciudadana que asiste al Secretario del Consejo, doy fe.

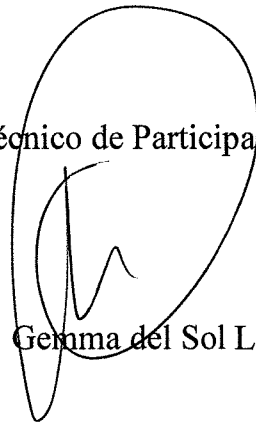
VºBº

La Presidenta del Consejo



Carmen Heredia Martínez

La Técnico de Participación Ciudadana



Gemma del Sol Lozano

